

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL



V LEGISLATURA

Ciudad de México a 18 de enero de 2012.

ALDF/CSAS/12/01/12

DIP. JORGE PALACIOS ARROYO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 12 fracción III y 21 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se le convoca a la **Vigésima Tercera Sesión de Trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social**, el próximo **miércoles 23 de noviembre del año en curso, a las 13:00 horas, en el Salón “Luis Donaldo Colosio”**, ubicado en las calles de Donceles y Allende, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. Análisis y en su caso aprobación de los siguientes Proyecto de Dictamen:
 - a. De la Comisión de Salud y Asistencia Social por el que se expide la Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar del Distrito Federal.
5. Asuntos generales.

No omitimos mencionarles que, como parte del proceso aprobado por este órgano legislativo para la dictaminación del asunto de referencia, mucho agradeceré que, **en caso de tener alguna observación al mismo, pueda remitirlas a más tardar el próximo jueves 17 de noviembre** para estar en posibilidad de incorporarlas.

Se anexa carpeta de trabajo.

En espera de contar con su presencia, quedamos de usted.

A T E N T A M E N T E

DIP. MARICELA CONTRERAS JULIÁN
Presidenta

DIP. ROCÍO BARRERA BADILLO
Secretaria